

HISTORIA Y ESPACIO

REVISTA DE ESTUDIOS HISTORICOS REGIONALES

LA REGENERACION Y LA FORMACION DEL ESTADO NACIONAL

COLOQUIO 1:

Ciclo de debates sobre Historia Política de Colombia*

Participantes: Francisco Leal B.
Oscar Díaz
Alvaro Tirado Mejía
Humberto Vélez R.
Jaime Jaramillo U.
Pierre Gilhodes

* Debate organizado por la Universidad Tecnológica de Pereira, noviembre 1984- mayo 1985.

Participante: Francisco Leal

El problema que hoy trataré, es una tema bastante difícil, el cual ha cobrado últimamente actualidad gracias a la vecindad que tenemos con la conmemoración del centenario de la constitución de 1886. En mi concepto, esta constitución encierra un punto nodal en un proceso fundamental, para entender no solo el remate, la finalización del siglo XIX en Colombia, sino también, para entender todo el proceso político que se da en el siglo XX, incluyendo hasta nuestros días.

La regeneración tiene hondas repercusiones, especialmente en lo que se refiere al tema de la formación nacional y el Estado, que es el aspecto central que se debate esta noche.

Antes que todo, yo quisiera señalar algunos puntos que me parecen fundamentales y son la necesidad tanto de particularizar en los estudios históricos como de generalizar. Ha habido en mi concepto, una falsa polémica de la importancia que uno defiende de los estudios particulares de los micro-cosmos, de centrarnos en los problemas exclusivamente regionales frente a quienes señalan que el problema de los planteamientos generales es lo fundamental; digo que es una falsa polémica, porque yo no creo que se pueda hacer lo uno sin lo otro; son tan importantes los estudios particulares de los casos especiales, específicos, de los estudios regionales como de las generalizaciones. Me parece que sin una serie de estudios particulares es imposible adentrarse en generalizaciones, que tienden sobre todo, a explicar los grandes procesos; y, no se puede continuar indefinidamente el estudio de las particularidades mientras no se tenga en mente una base de generalizaciones que sirva un poco de hipótesis para poder orientar y enfocar casos particulares. En este sentido, la ayuda que presentan las teorías en las distintas ciencias sociales es fundamental, puesto que sin la utilización de la teoría, se queda o se tiende a quedar en meras descripciones o en aspectos que no buscan la explica-

ción de los fenómenos que en última instancia ven la necesidad que tienen y la obligación que tienen las ciencias sociales, precisamente para ser ciencias. De lo contrario, el solo aspecto descriptivo historiográfico es muy útil, es muy importante e implica un trabajo muy arduo, pero se queda, yo diría, en la mitad del camino, sobre todo si se entiende la historia como una necesidad de comprender el presente. Esta es una vieja definición que se hace de la historia, pero por más vieja que sea me parece que es fundamental recordarla, puesto que si no se comprende el presente, es imposible actuar conscientemente, como seres políticos que somos todos los seres humanos. Hacia el futuro hay necesidad de comprender cual es una situación dada, sobre la base de una comprensión cabal de un proceso histórico, para poder intervenir, participar, construir la historia, no obstante las tremendas determinaciones y el tremendo peso que tenga el pasado. Me parece que es una obligación política que tiene cualquier ser humano, sobre todo si es profesional de las ciencias sociales, de participar en los procesos políticos con un pleno conocimiento de la situación y con una plena conciencia.

El proceso de formación nacional en Colombia no es un proceso reciente; implica ir hacia atrás; implica recoger las raíces que van armando una situación acumulativa que genera posibilidades de integración de una sociedad, para por último llegar a rudimentos de la nacionalidad y a un desarrollo relativamente amplio, como es el que se presenta hoy en día en el caso colombiano. No se puede entender este proceso de formación nacional, y por consiguiente de formación del Estado, en este caso sería el Estado nacional, sino se mira a través de la historia este proceso. En el caso colombiano es fundamental, puesto que como todos sabemos, la sociedad colombiana es evidentemente una sociedad regionalizada, es una sociedad de regiones y, es imposible explicar la situación actual a través de todo el transcurso histórico, sobre todo los siglos XIX y XX, sin entender por qué no se desintegró esa regionalidad en distintas naciones; es imposible entenderla, sin mirar en qué medida, contribuyó el proceso de formación nacional a mantener una coherencia entre regiones tan disímiles, tan incomunicadas, con tendencia a la auto-

suficiencia dentro de una nación supremamente atrasada. El atraso colombiano, es un atraso que llega casi hasta los años 40 de este siglo; una sociedad colombiana que es de las más grandes de América Latina, y que fue quizá la más atrasada en este sentido en todo el continente, y solamente recupera un proceso -digámoslo así- de modernización, de desarrollo a comienzos de la década de los años 20 de este siglo, pero sobre todo, se consolida a partir de la década de los años 40. La regeneración, en todo este proceso, cuenta como un factor fundamental que permite entender por qué razón, una sociedad agraria atrasada, con problemas de integración, no llegó a desintegrarse precisamente. Este es el punto nodal, que me parece, tiene importancia en el tratamiento del problema de la regeneración. El hecho de que ninguna de las distintas regiones colombianas logró imponerse sobre las demás, de una manera larga y constante, permitió que se turnaran las hegemonías regionales, dentro del contexto del territorio nacional; sirvió también y contribuyó para que no se disgregara el proceso de formación nacional. Si nosotros miramos una sociedad agraria atrasada, como fue la colombiana hasta hace muy pocas décadas, es bastante difícil encontrar las raíces del proceso de formación nacional solamente en elementos económicos; los elementos económicos o los factores económicos tienen peso en la medida en que el desarrollo de las sociedades tiendan a ser bastante avanzado. El sustituto que se da en estas sociedades atrasadas como la colombiana, me parece es el factor ideológico. Si nosotros queremos entender el problema de la formación nacional, sobre todo en el siglo XIX, los factores ideológicos son sustanciales como ejemetodológico para la comprensión del problema. Ahora, el problema de la ideología no entendiéndose como doctrina, sino entendiéndose como el conjunto de creencias, los elementos que impulsan la vida cotidiana de la mayoría de las gentes, de la mayoría de las clases sociales, es imposible tomarlo, sino se mira dentro de un contexto de clase social. Analizar pues, la formación de las clases sociales es una sociedad atrasada, es fundamental para entender como la estructuración de esa formación de clases, sirve precisamente para darle consistencia a una formación nacional. Es imposible que se de un desarrollo fuerte de integración de formación nacional, sino se consolidan, sino se desarrollan las clases sociales que la dirigen, sobre todo, las clases dominantes.

En las sociedades agrarias precapitalistas, las clases dominantes son actores fundamentales, que tienen que desarrollar precisamente sus características de dominación, consolidando esas características de dominación si se quiere que esa clase dominante llegue en algún momento a pretender ser clase dirigente; y, no se puede transformar una clase dominante en clase dirigente, sino tiene una ambición de dimensión nacional; es decir, sino tiene un rudimento por lo menos de formación de un proyecto político que tenga como mira un contexto nacional y no solo un contexto regional. Me parece que este punto es fundamental para poder ubicar el proceso del movimiento de la regeneración como el período central en donde precisamente la clase dominante de los terratenientes tuvo como proyecto político, la regeneración, con una mira por primera vez en forma relativamente clara, una mira de tipo nacional.

La frecuencia de las guerras civiles y me refiero sobre todo a las guerras civiles de la segunda mitad del siglo XIX, son la expresión de la angustia de las clases dominantes regionales de los terratenientes por tener una visión de tipo nacional. Esa falta de cohesión, esa falta de implementación de un proyecto nacional, es lo que en última instancia explica el problema de las guerras civiles; y al mismo tiempo, no se pueden entender las guerras civiles en toda su amplitud de posibilidades de expresión nacional en la segunda mitad del siglo XIX, sino se entiende el proceso de formación de los partidos políticos, es decir, de qué manera los partidos políticos, el bipartidismo, contribuyó a que conflictos de tipo regional se extendieran a nivel nacional y desembocaron en las famosas guerras civiles. Solamente con el concurso del bipartidismo, pudieron conflictos regionales expandirse y extenderse a nivel nacional; y solamente a través de todo ese mundo conflictivo, pudieron los partidos políticos llegar a ser el principal elemento ideológico de integración de la nacionalidad. Me parece que los partidos políticos a través de estos conflictos, logran llegar en términos ideológicos, hasta el último de los colombianos. Todo el proceso de reclutamiento a la fuerza de los campesinos, de los peones de las haciendas, por parte de los hacendados político-militares, sirvió para que se creara una mística bastante sectaria a medida que iban teniendo más fuerza los acontecimientos y desarrollándose más

estos conflictos. Estos hechos permitieron que se diera un proceso de integración nacional. Aquí vale la pena recalcar en términos metodológicos, la importancia que tiene el conflicto en cuanto su aporte en los distintos procesos históricos; nos permite entender su aporte positivo en la historia, es decir, los conflictos generalmente no son disgregadores como muchas teorías frecuentemente los postulan. Los conflictos son elementos integradores por excelencia; a través de los conflictos se generan las relaciones entre las clases sociales, a través del conflicto se generan las identidades de grupo, de partido, de clase y por último, identidades nacionales.

Entonces en ese sentido, las guerras civiles teniendo como mediador al bipartidismo, sirvieron para darle ese contexto, esa textura de tipo nacional, que finalmente desembocó en una serie de conflictos bastante grandes por más de quince años, que se centraron alrededor del proyecto de la regeneración.

Yo no quisiera extenderme demasiado en este tipo de temas, esperando más bien que la discusión posterior o en los planteamientos que se hagan, se tenga la oportunidad de aclarar o de plantear los aspectos generales que se tengan sobre el problema. En este sentido, me voy a permitir, sobre la base de los planteamientos generales que he hecho más de tipo teórico-metodológico, aplicado a la interpretación de lo que debe ser la comprensión del siglo XIX y particularmente en la regeneración en Colombia; me voy a permitir -repito- dar lectura a un planteamiento en forma de tesis, de lo que para mí significa dentro de los preámbulos que señalé, la ubicación histórica de la regeneración en el proceso de formación del Estado Nacional en Colombia.

El siglo XIX se presenta como un conjunto de procesos políticos; de ensayos tendientes a implementar proyectos políticos sin que se plasmara ninguno de ellos, es decir, con una serie de frustraciones, por lo menos hasta la consolidación tardía del proyecto político que significó la regeneración. En efecto, el proyecto político que surgió de la independencia colonial, fracasó primero, en la constitución de una alternativa institucional frente a la organización colonial y segundo, en la posibilidad de mantenimiento de un integridad nacional.

La desmembración de la Gran Colombia fue la resultante más traumatizante de este proyecto. Desde comienzos de la década de los años 30, no se pudo desarrollar ningún proyecto político hasta los débiles intentos durante el primer gobierno del general Mosquera a partir de 1845. La relativa centralización política y el beneficio que representaron los privilegios monopólicos y mediaciones especulativas del Estado institucional, posibilitaron el mantenimiento de la endeble organización republicana. Los débiles intentos del general Mosquera, sirvieron de entrada para la formulación de un nuevo proyecto político, en el cual se le dio vida al partido liberal; sin embargo, este proyecto pronto se agotó, al tiempo que se acabaron los objetivos reformistas de desmantelamiento de la organización centralizada heredada de la colonia. La confirmación de la disgregación regional, fue también la confirmación de la ausencia de nuevas fórmulas de recreación de las estructuras políticas; los partidos políticos, al tiempo que sirvieron de aglutinadores de la amorfa formación de la nacionalidad, sirvieron también con sus guerras civiles para mostrar la ausencia de proyectos políticos de organización social. El fracaso en la constitución de una economía exportadora, fue quizá, el factor más importante de impedimento para la formulación de un nuevo proyecto político; no obstante, la misma dinámica de conflicto bipartidista sirvió para canalizar el diseño de un nuevo proyecto político: el de la regeneración. Este proyecto, que surgió de la necesidad de poner freno al relativo enriquecimiento desmedido de grupos de comerciantes que aprovecharon el caos institucional, tuvo un largo y traumático proceso, con grandes alteraciones y vaivenes, hasta que finalmente dio sus primeros frutos a comienzos del presente siglo. Pero veamos algunas características de este proceso que constituye el punto más importante, como proyecto político, de la organización institucional del Estado colombiano en el siglo XIX, con grandes consecuencias para la formación nacional y para las especialidades de la muy conservadora política del país a lo largo de todo el siglo XX.

Con el débil, pero expandido comercio colombiano, tanto dentro del país como en su vinculación externa, los fragmentados grupos de terratenientes regionales, alcanzaron cierto desarrollo como clase dominante a nivel nacional. Sus necesidades de direc-

ción de clase dentro de un Estado más o menos estables y organizado -que en ese entonces era inexistente-, se compaginaron con la capacidad de representación de clase que habían adquirido los dos partidos políticos a consta de conflictos, insurrecciones y guerras civiles; por ello la disidencia del liberalismo, representada en la fracción independiente frente a los radicales, sirvió para canalizar poco a poco esta sociedad. Desde 1869 y 1873, con las elecciones respectivas, pero ante todo las de 1873, la disidencia tomó dimensión nacional, precisamente porque se alimentó con la falta de representatividad política amplia a que habían llegado los radicales y, por la necesidad de erigirse en clase dirigente la rudimentaria clase dominante nacional de los terratenientes. Este proceso fue tomando forma hasta desembocar en el triunfo político de la regeneración en 1886. El apoyo del partido conservador fue definitivo para Núñez en la medida en que los radicales englobaban una fuerza muy limitada en su capacidad de ampliación de la representación política de intereses, pero muy poderosa por el tipo de apoyo que ostentaban fundamentalmente banqueros y comerciantes, enriquecidos en una sola generación. De ahí, la frustrada pretensión nuñista de acabar con el bipartidismo a través de la fórmula del Partido Nacional. La dinámica del bipartidismo fue despojando poco a poco del control político de la regeneración a Núñez hasta su muerte en 1894. El partido conservador fue absorbiendo al mismo tiempo al partido nacional y el Estado se convirtió otra vez en fuente de formación de nuevos grupos económicos, lo que permitió que el partido liberal se reintegrara nuevamente a la oposición que al principio manejaban limitadamente los radicales. La crisis económica y las limitaciones del comercio exterior, fueron factores importantes como catalizadores del proceso; con ello quedó frustrada definitivamente por varias décadas, la formación de una burguesía de comerciantes, y por tanto, quedó avalada la fuerza de clase de los terratenientes como clase dirigente con pretensiones nacionales.

La constitución de 1886, que significó la formulación de la organización institucional del proyecto de la regeneración, sentó las bases para que en un futuro no muy lejano, se definiera una integración administrativa centralista de corte autoritario, muy de acuerdo con las pretensiones políticas de una cla-

se latifundista, sin grandes competencias en su dirección política. Los partidos políticos, a medida que se reubicaron en el proceso, fueron integrándose dentro de ese esquema institucional clasista, inclusive con los aparentes costos disgregadores de la corta guerra civil del 95 y de la larga de los mil días. Con estas dos guerras se terminó el proceso de difusión bipartidista en las clases subalternas, posibilitando no solamente su compenetración con los parámetros políticos de la nueva constitución, sino también la integración, por lo menos administrativas de las disgregadas regiones colombianas. Este hecho tuvo sus efectos después de la finalización de la guerra de los mil días y la consecuente aceptación de las reglas de juego político de todos los grupos sociales y de los partidos, dentro de un país desbastado y exhausto. La iglesia católica jugó un papel complementario de primer orden, desde la misma integración formal del Estado a través del concordato que siguió a la terminación de la constitución; la regeneración entonces, no puede entenderse como el establecimiento de un Estado moderno; fue el resultado, largo y penoso por cierto, de la necesidad de una clase social dominante y única, que comenzaba su mayoría de edad retomando un orden ideológico político y autoritario, con profundo contenido moralizante.

Los partidos políticos, especialmente el partido liberal, después de su última derrota con el advenimiento del nuevo siglo, quedaron atrapados dentro de esa práctica política reaccionaria, al tener que aceptar las reglas del juego impuestas por la nueva institucionalidad; se reafirmaron con ello, unas relaciones sociales de dominación en una sociedad agraria, quedando los terratenientes libres de los elementos ideológicos perturbadores, que según ellos, habían provocado el caos y el desbarajuste social en las épocas pasadas. El resto de grupos sociales tuvieron que someterse a este esquema; sin embargo, la falta de unificación política de las clases dominantes por razón de la agresiva dinámica de competencia entre los partidos -así me refiero a las llamadas hegemonías de partido-, iría a proyectarse en el futuro como una ventaja para la clase terrateniente y como un lastre para las posibilidades de renovación política y de desarrollo de una auténtica democracia, así fuera esta representativa

de corte liberal. Los partidos políticos pudieron representar así los intereses económicos más voraces a medida que se desarrollaba la nación, sin necesidad de que se le retara, al menos como portavoces de un reformismo permanente. En estas circunstancias, yo pienso que el movimiento de la regeneración es fundamental en términos de las consecuencias del triunfo político que en última instancia, tuvieron las tesis planteadas desde un comienzo, para poder entender el carácter eminentemente conservador de lo que en Colombia se llama la clase política, es decir, los políticos profesionales; las dificultades de los procesos reformistas en este siglo, todos los procesos reformistas han abortado, se han frustrado y la situación que hoy en día tenemos frente a nosotros es el resultado de ese desencuadernamiento institucional.

Participante: Oscar Díaz

De acuerdo a lo propuesto por el señor presentador del encuentro, la temática queda planteada dentro de unos parámetros supremamente extensos, pues pretender agotar el esclarecimiento teórico de los conceptos por él propuestos es, yo diría, imposible; pero también quedarnos en simples descripciones de los hechos históricos recurrentes al problema que tratamos, no es lo más aconsejable. Considero que polarizar las posiciones en uno u otro sentido, no nos resultaría positivo; mejor les propongo buscar un punto de referencia intermedio que nos permita tratar ambos aspectos.

Pues bien. Yo retomo parte de lo planteado por el doctor Francisco Leal, sobre algo que me llamó especialmente la atención y fue el problema de los proyectos: el proyecto político y el proyecto o plan de gobierno, tan lúcidamente tratados por él, pienso que este puede ser un punto central del debate que nos proponemos desarrollar en los próximos encuentros y, claro está, en éste también, porque tratar el período de la regeneración como un proyecto socio-político, es cuestión fundamental para su comprensión; y, sobre todo, establecer -al menos

tentativamente- los umbrales pertinentes que distinguen un proyecto político de un plan o programa de gobierno.

Cuando el doctor Leal nos habla de los "proyectos políticos", hace una dicotomía, digámoslo así, entre una primera fase histórica de la república, comprendida entre la independencia y el período radical y una segunda fase, que se inicia con la regeneración.

El primer proyecto que se intentó llevar a cabo tendiente a modernizar el Estado colombiano, no se logró materializar; por el contrario, dice el doctor Leal, el resultado de ese intento fue la profunda crisis en que se sumergió la república en la década de los sesenta del siglo XIX, mientras que el proyecto de la regeneración propuesto como una alternativa de salida a aquel encrucijamiento en que se encontraba la república, sí logró salir adelante.

En principio comparto la tesis del doctor Leal, por lo que le propongo a él, y al respetable público que asiste a este foro con el ánimo de participar del debate, ahondemos en dicho tema. Este es mi propósito: espero me acompañen.

Ustedes recuerdan, que en mi conferencia de ayer me referí a este tema en sentido análogo, aunque no profundicé en el asunto en el sentido que la cuestión lo requiere, por ello vuelvo a tratar lo relacionado con las propuestas políticas y reformas adelantadas en el medio siglo y, obviamente, el período radical y también, como es lógico, lo propuesto por la regeneración.

Durante el período que algunos historiadores han llamado inapropiadamente, la revolución de medio siglo, se presentó el primer proyecto social inspirado en las tesis económicas liberales dominantes en Europa; proyecto que se presenta como alternativa de salida al "Statuo Quo", que pretendía conservar remanentes de la vieja estructura colonial. Sin embargo, el proyecto de medio siglo, desde el punto de vista político no tenía solidez; su falta de consistencia política se debía a que sus propuestas se limitaban a reformas de orden jurídico-económicas, por lo menos en lo fundamental. De ahí que este proyecto fue-

ra más un programa de gobierno reformista, que un proyecto político capaz de romper los lastres coloniales y abrir unas claras perspectivas para la formación del Estado moderno capitalista.

Las características del proyecto de la década del cincuenta del siglo XIX, se basaban en primer lugar, en la libre empresa agraria; su concepción se limitaba a crear una voluntad política capaz de llegar al poder del Estado, para desde allí producir las reformas de liberación de tierras, en otras palabras, convertir la tierra en valor de cambio; y, en segundo lugar, en hegemonizar el poder e imponer la política librecambista con el exterior.

Estas dos estrategias, configuraban la esencia del proyecto propuesto en la mitad del siglo XIX y que podríamos caracterizar como un modelo mercantil, basado en la libre empresa agraria y en el libre cambio con el mercado externo, soportando en el llamado "modelo natural", es decir, en el modelo que nos convertiría "inexorablemente" en exportadores de productos de la tierra -agromineros- y en importadores de productos industriales de consumo.

Con el triunfo del "modelo natural", se originaron tres grandes conflictos que -como ya antes lo mencionamos- horadaron más tarde los cimientos del radicalismo. Uno de esos conflictos estuvo determinado por las luchas de oposición de los artesanos quienes fueron llevados a la quiebra por falta de un proteccionismo adecuado; un segundo conflicto lo enfrenta la institución de la iglesia, que pese a habérsele confiscado sus bienes y expulsado sus congregaciones del país, se constituyó en la más denodada opositora del régimen radical a través de sus curas seculares y de sus farisaicos fieles terratenientes y, el tercer conflicto político del que hablaremos aquí, fue el motivado por el sistema federal que estimuló los regionalismos empujando a la república al borde de la disolución nacional.

Como ya se dijo, el proyecto propuesto en la mitad del siglo XIX, era más un proyecto de gobierno que un proyecto político, pues carecía de una concepción clara y coherente, lo que trajo como consecuencia una salida falsa; una salida que originó un híbrido entre la hacienda y el mercantilismo. Dicho de otro modo, aquel proyecto político desembocó en

una especie de "patria boba", cuyos efectos posteriores permitieron fortalecer la estructura hacendataria en medio del desencadenamiento de una profunda crisis social. Ese proyecto expresado en discurso económico, fue fundamentalmente de tipo mercantilista, y recayó esencialmente en la circulación de la tierra, reforzando la hacienda de peonaje que se extendió en el país durante la segunda mitad del siglo pasado, hecho que penetra profundamente en el presente siglo.

El segundo proyecto, el propuesto por la regeneración, llenaba los requisitos previos que demandaba un verdadero proyecto nacional, pues comprendía un proyecto político y un plan de gobierno, es decir, los dos pilares fundamentales que demandaba la formación del Estado Nacional. De esto les hablaré luego, por ahora prefiero escuchar nuevamente las interesantes tesis que nos está prodigando el doctor Leal.

Participante: Francisco Leal

Bueno, realmente son muchas las tentaciones que hay para retomar distintos puntos, pero solamente me voy a referir a unos pocos en aras de la paciencia de ustedes y de la necesidad de que participen otras personas. El problema conceptual, si bien es árido, si bien es un poco tedioso, creo que en algunos casos es fundamental tener en cuenta, que quiere decir uno, cuando usa un determinado concepto, para evitar así que se le interprete de manera distinta. A ese respecto, me parece que el uso frecuente que hice del concepto de proyecto político, proyecto político de clase, debe ser entendido no como un programa de gobierno, no como un programa político, no como un plan de desarrollo, me parece que estos elementos de planes de gobierno, de programas de gobierno, pueden ser ingredientes de un proyecto político, pero no necesariamente elementos que tengan que constituir un proyecto político. El proyecto político se refiere más a los efectos de amarre, de lo que mencioné varias veces, de integración de clases. La posibilidad de que ciertas clases, o una clase dominante, pueda proyectar sus intereses en el resto de las clases dominantes, si es que existen en un momento dado, o de grupos dominantes, y no sólo proyec-

tarlos a esos grupos, sino que tengan aceptación dentro de las clases subalternas. Es decir, que se lleve a cabo un ciclo de cierre de un proceso de dominación.

En el caso del proyecto político de la regeneración, la aceptación de las clases subalternas tenía que ser una aceptación de tipo pasivo, porque las aceptaciones de dominación de tipo dinámico se dan ya en sociedades de tipo capitalista. Y esta aceptación pasiva, se llevó a cabo precisamente, por toda la potencia que tenían los partidos políticos para poder penetrar a todos los grupos y clases sociales. Entonces, es en este sentido que se debe entender el proyecto político de clase; obviamente que un proyecto político de clase no es la formulación de un programa de gobierno y al no ser la formulación de un programa de gobierno solamente, tiene un proceso que puede ser más o menos conflictivo, en el caso de la regeneración, fue eminentemente conflictivo; duró más de quince años, casi veinte años, yo diría veinte años en su dinámica conflictiva más grande, mientras que en el caso del gobierno del general Rafael Reyes, él todo tenía en mente, menos un proyecto político; él tenía un programa de gobierno que es distinto. Reyes, una persona eminentemente pragmática lo que impulsó fue un programa o plan de gobierno, pues era fundamentalmente un ejecutivo y su programa de gobierno obedeció precisamente a los lineamientos que sentó todo el conflicto de la regeneración, y en la medida, en que se agotó ese programa de gobierno por equis o ye razones, el general Reyes, pues tuvo que salir del gobierno. Entonces, repito, todo tenía en mente el General Reyes, menos un proyecto político.

Pienso que el concepto de proyecto político tiene una proyección mucho mayor, tiene un alcance mucho más dinámico, tiene una concepción que precisamente le da sentido a la forma del Estado, pero sobre todo a un tipo de régimen político específico, a un régimen político regido -en nuestro caso que estamos tratando- por un sistema bipartidista, el cual se proyecta hasta nuestros días. Precisamente este hecho es el que permite entender todo el éxito que tuvo el proyecto político de la regeneración, en la medida en que las alteraciones que ha tenido el régimen político han sido muchas dentro de un proyecto de desarrollo muy grande que ha vivido Co-

lombia, pero esas alteraciones no han tocado la base fundamental en que se apoya el régimen bipartidista, así esté en crisis hoy día.

Entonces aquí habría que distinguir -volviendo un poco a lo antes planteado, recogiendo las recomendaciones que nos hizo el señor presentador del encuentro, en torno a la necesidad del uso de la teoría y a la determinación de conceptos- el concepto de régimen político del concepto de Estado. El Estado se manifiesta, se materializa, se concreta, a través de un determinado régimen político, diríamos que en términos metodológicos el análisis, el estudio de los fundamentos de un régimen político, deben ser los elementos o los puntos de partida para entender el concepto de Estado, es decir, no se puede partir del Estado en abstracto, el Estado en el aire, el Estado como concepto general, sino se parte y se entiende la especificidad de esa organización política que se llama Estado y que se manifiesta precisamente en lo que es un régimen político.

Participante: Oscar Díaz

Los planteamientos que acabamos de escuchar refuerzan mi anterior intervención, cuando me comprometí con ustedes profundizar en el significado de algunos conceptos teóricos. Así lo haré. Aprovecho, pues, mi exposición para ahondar en la distinción que debe hacerse entre el proyecto político y el programa de gobierno propuestos por la regeneración, debido a que frecuentemente suele confundirse lo uno con lo otro. Y esto es muy importante, porque la regeneración fue antes que todo, el triunfo de un proyecto político que sentó las bases para la formación del Estado "moderno" colombiano.

Comencemos por explicarnos qué es lo esencial de un proyecto político. La esencia de un proyecto político, consiste en que éste logre sintetizar a manera de problematización social la realidad concreta, análogamente, como el artista sintetiza en la obra de arte la realidad social, solo que lo expresado, en lo uno y en lo otro, varía en la forma como se plasma: el primero se expresa en discurso político

el segundo se expresa en lenguaje artístico. El proyecto político solo adquiere razón de ser para una determinada sociedad, cuando la propuesta involucra las posibilidades de alcanzar lo deseado y sentido, consciente o inconscientemente por esa sociedad; dicho fenómeno social, es lo que denominamos problematización de la realidad concreta, o sea, el lleno del proyecto político, pues, éste en el vacío social no tiene significado político.

Entonces, la primera tarea que se debe emprender y quizá la más compleja cuando se aspira a elaborar un proyecto de transformaciones socio-políticas fundamentales, es la de deslindar con precisión rigurosa los campos de las propuestas contenidas en él, es decir, distinguir las propuestas del proyecto político de las propuestas del programa de gobierno o proyecto de gobierno. Un ejemplo en estado práctico y tal vez el único en nuestra historia republicana, es el proyecto socio-político propuesto por la regeneración, el cual triunfó en su proyecto político, mientras que en su programa social de gobierno fracasó parcialmente.

Pese a las frustraciones que produjo el gobierno de la regeneración a la nación, debido a que no logró sacar adelante sus planes de fomento económico, lo evidente fue que el ordenamiento jurídico-político y la concepción global moderna del Estado propuesta por los regeneradores, se constituyó desde entonces en la matriz socio-jurídica y política del país, dentro de la cual se han engendrado las posteriores reformas que han ido adecuando al Estado colombiano de dispositivos legales, acordes con su desenvolvimiento histórico según los intereses, claro está, de las clases dominantes, porque se trata naturalmente de un estatuto de clase dominante.

Las anteriores consideraciones, nos permiten deslindar los campos específicos del papel que juegan el proyecto político y el programa de gobierno dentro de un determinado proyecto social, lo cual es fundamental, porque cuando lo político se confunde con meras reivindicaciones; cuando las propuestas de los "proyectos políticos" se colman de promesas reivindicativas sin mostrar las posibilidades de llegar al poder, ya sea por omisión o por ignorancia (léase incapacidad política), estamos frente a una propuesta que al final dejará sólo frustraciones, que en polí-

tica suelen llamarse errores; errores que siempre tienen altos costos políticos, especialmente para las masas. Tales observaciones nos indican, que el problema central de un proceso político transformador de la sociedad, radica en el proyecto político, pero el proyecto político está inseparablemente ligado a las condiciones objetivas y subjetivas de esa sociedad, aunque relativamente autónomos en sus procesos de desarrollo internos. En otras palabras, para que el proyecto político se convierta en una realidad o por lo menos en objeto de discusión y participación de las mayorías nacionales, es indispensable que éste involucre en su contenido el sentir y el desear de esas mayorías. Cuando esto se logra, el proyecto político se convierte en voluntad política, es decir, de ello depende su aceptación o no, dentro de las masas.

La propuesta de los regeneradores, en cierta medida colmaba las aspiraciones y expectativas de quienes deseaban nuevos vientos en la orientación del Estado, por eso fue acogida ampliamente por la voluntad colectiva, que le permitió el triunfo en 1880 y producir la constitución de 1886.

En síntesis: el proyecto de la regeneración comprendía dos grandes propuestas que debemos diferenciar muy bien: en primer lugar, una propuesta política fundamental, y, en segundo lugar, un programa de gobierno que comprendía las estrategias de desarrollo social. De estas dos propuestas, la historia nos señala, que el proyecto político se abrió paso, manteniendo su presencia hoy día, mientras que los planes de gobierno impulsados durante el período que se conoce como el de la regeneración fracasaron en su mayoría y apenas algunos tuvieron un relativo éxito. Veamos, pues, en qué consistía lo central de cada propuesta.

El proyecto político contemplaba la concentración y centralización del poder político y administrativo del Estado por parte de la alianza de las clases dominantes y aparatos de poder: las fracciones de la burguesía modernizante, los terratenientes y la

iglesia. Esta matriz¹ política implicaba la hegemonía del poder burgués a través del bipartidismo, en ese momento fundido primero en una alianza entre conservadores y liberales y posteriormente en el primer "Frente Nacional" del Estado "moderno" colombiano, bajo el disfraz del partido nacional. Evidentemente, a quienes más les convenía la propuesta de la regeneración, era a los sectores sociales dominantes no involucrados dentro del régimen radical, de ahí, que se pusieran a la cabeza del movimiento regenerativo tendiente a ganar la voluntad política de las mayorías nacionales.

Como todos ustedes saben, la voluntad política implica el acercamiento y aceptamiento entre los grupos, las clases, las fracciones de clase, es decir, del conjunto de hombres que deciden asumir una identidad con un determinado proyecto político. Por eso hemos dicho, que en el vacío social el proyecto político no es posible. Para que un proyecto político triunfe, es indispensable que gane la voluntad política de las mayorías, pero para lograrlo, el proyecto político tiene que engatusar, tiene que llegar a muchos hombres, tiene que tocar intereses económicos, políticos e ideológicos. El proyecto político propuesto por la regeneración, supo llegar táctica y estratégicamente a muchas voluntades; por ejemplo, tocó la fibra de una institución que estaba por fuera del poder hegemonizado por el régimen radical: la iglesia. Los regeneradores tocaron las puertas eclesiales de las parroquias abriéndoseles infinitas posibilidades. Rafael Núñez, el ideólogo del movimiento regenerador, entendió que detrás de los muros de los conventos y de las iglesias, se escondía un gran conflicto y que en cada cura había un vocero político muy eficaz, capaz de penetrar la opinión nacional a través de los púlpitos; el problema era ponerlos de su lado. Cuando la regeneración permeó la iglesia, podemos decir que su proyecto político se ha abierto

¹ Obsérvese como hoy 100 años después, esta matriz política es la que sirve de incubadora de todo el sistema dominante y cualquier proyecto político que hoy día se proponga como alternativa de salida a la crisis social y política que vive el país, debe comprender propuestas de cambio de estructuras y no simples reformas.

paso en la voluntad nacional mediante el más efectivo aparato ideológico de la época. También la regeneración supo llegar a un polo económico que se había condensado y había tomado fuerza bajo el régimen radical: el gamonalismo. Con tacto e inteligencia el proyecto de la regeneración estimuló los intereses del gamonalismo hacendatario, al cual puso de su lado: ahora la tierra es fuente de toda riqueza y prosperidad; los planes de fomento beneficiarán a los sectores terratenientes, pero debemos entender, que este gamonalismo era diferente al que se encuentra durante los primeros treinta años de la república cuya mentalidad era colonialista; en cambio las del último cuarto de siglo XIX, ya tenían una nueva mentalidad de libre empresa agraria. Otro sector importante ganado por los regeneradores, fue la "clase política", marginada del poder del Estado por el hegemonismo radical: el tinterillo en la parroquia; el caudillo en la región y a nivel nacional, los aspirantes a reemplazar al "olimpio radical" en los cargos estratégicos, desde los cuales se aspiraba consolidar la nueva fronda burocrática.

Es importante aclarar, que cuando hablamos de clases sociales dentro de este período y bien entrando el presente siglo hasta los años treinta, estamos hablando de clases sociales dominantes, las que solamente tienen presencia en el Estado, aunque, la propuesta de la regeneración considera a los artesanos en su programa de gobierno cuando los involucra dentro de la política de proteccionismo moderado, por eso en algunas regiones este gremio también se sumó activamente a la propuesta de la regeneración.

Los argumentos de los regeneradores, fueron por demás convincentes, por lo que lograron ganar simpatías de sectores aparentemente disímiles, dado los atractivos pluriclasista y plurisectorial del programa y a las condiciones objetivas que se vivían en el momento; ello les permitió agrupar en torno suyo las mayorías nacionales, lo que les facilitó llegar al poder por primera vez en 1880. Este acontecimiento evidencia que el proyecto nacional propuesto por los regeneradores, en su instancia política llenaba los requisitos para alcanzar la meta del triunfo, pues en dicho proyecto se recogía lo sentido y deseado por las mayorías (las expresaba y/o las identificaba), pese a que representaba fundamentalmente los

intereses de los terratenientes, de algunos sectores de la burguesía agro-comercial modernizante y de la iglesia. Es importante señalar que la propuesta de los regeneradores en un principio, se expresó como un movimiento político y luego ya, en el poder, se constituyó en partido político; el partido nacional.

Poco tiempo después, el movimiento regenerativo bajo la euforia del triunfo, condujo a sus dirigentes a constituirse en partido político: el partido nacional. El transfondo de este partido implicaba una propuesta táctica: la paz y la estabilidad política, motivación ideológica que asumen quienes deciden impulsar la formación de ese partido, a través del cual, se nuclea el descontento reinante frente a las secuelas de anarquía social dejadas por el régimen radical.

Dejemos, pues, que testigos de la época nos respondan algunas preguntas que hoy nos formulamos ante aquellos acontecimientos. Comencemos, por formularnos algunas preguntas relacionadas con la formación del partido nacional, por ejemplo: ¿cómo se formó aquel partido; quiénes los conformaron y qué se pretendía con su creación?

Así nos responde El Correo de las Aldeas:

El partido nacional se compone de todos los hombres que, animados de sentimientos patrióticos, horrorizados de la anarquía que se había apoderado del país, penetrados de que el sentimiento religioso y la sanción moral son los mejores valuartes para la seguridad pública, y amando las instituciones que se ha dado la nación y el gobierno que existe, están dispuestos a apoyar y a sostener éste en todas las ramas que lo constituyen, defendiendo el orden público y la eficacia de las leyes. (...) No es, pues, el partido nacional un conjunto caprichoso, adventicio y casual de antiguos nombres y filiaciones políticas, cogidos como un ensalmo para formar un conglomerado en que puedan caber diversos tintes y matices, con la sola mira de abrir campo a las contemplaciones y a los acomodados. No: la nobleza de la causa y el interés de la patria demandan móviles más altos y sentimientos más puros, produciéndose el acuerdo por la con-

formidad de doctrina y resultando el esfuerzo del interés recíproco y común².

De todas maneras, las personas que estuvieron de acuerdo con lo que planteaba la regeneración y que estaban dispuestas a apoyar y defender el régimen, eran los que podían pertenecer al partido nacional. Según ello, cabe hacernos otra pregunta: ¿era el partido nacional un partido de gobierno o la expresión de un gran movimiento nacional? Debemos recordar que a la propuesta de la regeneración adhirieron no solo antiguos militantes de los partidos liberal y conservador, sino también el ya debilitado pero numeroso gremio de los artesanos y los aparatos de poder: la iglesia y el militar. Por tal motivo podemos deducir, que la regeneración se constituye en un gran movimiento que recoge la voluntad de las mayorías nacionales y que una vez llega al poder se hibrida en el partido nacional, convirtiéndose paulatinamente éste, en partido de gobierno hegemónico.

Recordemos también, que el partido nacional en un principio era de participación amplia; pero en la década de los noventa comienza a estrechar cada vez más el espacio político del Estado en beneficio de la burocracia oficial, de los terratenientes y de la iglesia, lo que origina el marginamiento de los liberales moderados y de la fracción conservadora antioqueña que se autodenominó los históricos, cuyos intereses junto con los liberales expresaban los de la burguesía progresista y modernizante.

Pero no nos dispersemos y volvamos al partido nacional en su primera fase y veamos lo que nos dice el Correo de las Aldeas:

Todos los que así piensan, todos los que están unidos por estos vínculos, son los que constituyen el partido o causa nacional; y entre todos ellos no cabe ni puede hacerse otra distinción, en los respectivos casos y tratándose del del servicio público, que aquella que proceda de las relativas aptitudes individuales.

² El Correo de las Aldeas. Bogotá, septiembre 6, 1888, No.

17. Centro Histórico Leonardo Tascón (C.H.L.T.), Buga (V.).

Cualquiera que sea su procedencia anterior, venga de donde vinieren, todos son la misma cosa, purificados por el bautismo de la regeneración; y respecto de ellos no hay necesidad de que en artículos de periódicos se nos venga a recomendar a los que habiéndose llamado independientes, ya no se distinguen de los conservadores en los propósitos patrióticos. De esto hablan los hechos; y son los hechos, y no los discursos ni las peroraciones, los que deben tenerse en cuenta³.

Para que esto ocurriera, fue necesario que los antiguos elementos que entraron a formar el partido nacional, renunciaran a las ideas que no concordaban con el espíritu del nuevo proyecto nacional, tanto en lo político como en el programa de gobierno. Y el éxito del proyecto dependía de una nueva voluntad política que estuviera dispuesta a consolidar un nuevo régimen institucionalmente estable.

Por eso algunos conservadores tuvieron que prescindir del sistema federalista y de las pretensiones de "soberanía" locales, penetrados en la necesidad de unidad y de la importancia de vigorizar la acción del régimen de la regeneración; y los independientes, o sea, la porción que procedía de extracción liberal, habían tenido que renunciar por supuesto, no sólo a la anárquica federación, sino al lujo de garantías impracticables y disolventes, y al abandono del sentimiento anti-religioso.

Indudablemente, en el fondo de esa unidad fundada en la nueva voluntad política, había un proyecto nacional propuesto desde fuera de los intereses regionales, el cual permeó las estigmáticas concepciones sobre el poder regional. Precisamente, en torno a la contradicción nación-región, es que los historiadores se "desesan" hoy en día, buscando cada cual la justificación de sus hipótesis, sobre si fue en la región donde se originó la propuesta del proyecto nacional, o por el contrario, el proyecto nacional se propuso desde el exterior de la región.

³*Ibid*, No. 17, p. 257.

De acuerdo a la tendencia histórica dominante, tenemos que aceptar que el proceso nacional se jaló desde fuera de los linderos que identificaban geocultural e históricamente a la región; el proyecto nacional fue una propuesta que surgió como alternativa de salida social hacia la modernización del Estado. Es la presencia de las burguesías regionales y del conjunto de las clases dominantes, con criterios modernizantes económica y socialmente, las que deciden aceptar la tendencia rectora de la sociedad moderna mundial, cuya condición necesaria era la centralización del poder. Con ello no quiero decir, que fueron esos sectores los que desde la región estimularon el proceso de centralización del poder, puesto que fue la propuesta del proyecto nacional, la que estimuló el cambio de actitud política en esos sectores.

De todas maneras, el proyecto nacional, como tal, involucró el centro y la periferia y no como algunos lo piensan, que solo se trató de una propuesta determinada por los intereses centralistas de las clases dominantes de la capital de la república. Claro que sobre esta cuestión aún no se ha dicho la última palabra sobre si fueron los intereses económicos, las ambiciones políticas y la ideología provinciana, las que por su impermeabilidad al cambio obstaculizaban la realización del proyecto nacional, o por el contrario, fue el proyecto nacional el que se tardó en proponer debido a la falta de condiciones sociales objetivas, internas y externas. De todos modos, la propuesta del proyecto nacional surgió en una coyuntura de profunda crisis social, por lo que probablemente prendió con relativa facilidad en amplios sectores de la población en la medida en que sus contenidos respondían a las expectativas del momento, las cuales se sincretizaron paulatinamente en el partido nacional durante la corta existencia del gobierno de la regeneración.

El otro aspecto de la propuesta de la regeneración, el relacionado con el programa de gobierno, contemplaba las siguientes estrategias fundamentales de desarrollo social:

- Fomento de la agricultura como base de la economía nacional;
- Interacción entre la agricultura y el comercio a

- través del mercado interno y externo;
- Proteccionismo moderado mediante el establecimiento de tarifas de aduanas destinadas a fomentar las artes y la industria.

Para lograr el éxito de las anteriores estrategias se debían fomentar a su vez otras estrategias complementarias de aquellas, a saber:

- Creación de colonias agrícolas en todos los departamentos administradas por los mismos;
- Fomentar las vías de comunicación terrestres y fluviales, para facilitar las relaciones comerciales del interior con los litorales y el exterior;
- Implementación del crédito;
- Reorganización del sistema bancario y emisión y control del papel moneda de curso forzoso;
- Fortalecimiento del Estado interventor y saneamiento del déficit fiscal.

Por la limitación del tiempo solo me referiré a lo que hemos denominado aquí, estrategias fundamentales de desarrollo social.

Aunque los programas de desarrollo agrícola adelantados por el gobierno de la regeneración, realmente no alcanzaron logros importantes, debido a que las iniciativas institucionales en esta materia virtualmente fracasaron, el hecho fue que dentro de las fronteras de las regiones de colonización si se alcanzaron significativos progresos en este campo, pero debemos aclarar que esas empresas fueron el resultado de la iniciativa privada, principalmente en las regiones de colonización del occidente colombiano, donde se formó paulatinamente una economía cafetera compuesta en lo dominante por pequeñas unidades productivas familiares.

Sinembargo, entre las preocupaciones prioritarias del gobierno de la regeneración, estuvo en primer lugar el desarrollo económico del país, siendo la estrategia central del programa de gobierno, el fomento de la agricultura, programa que se inscribió den-

tro de una concepción fisiocrática. Parece que el fisiocratismo era el modelo económico de mayor influencia entre quienes manejaban las riendas del poder público, lo cual se deduce de las propuestas agrarias y las aplicaciones de las mismas, impulsadas por el gobierno de la regeneración.

Todos ustedes saben que el fisiocratismo se caracteriza por considerar la agricultura como la base económica esencial del conjunto de la producción social. Garnier, por ejemplo, cuando se refería a la teoría del ahorro global de la sociedad, consideraba que la fuente de riqueza del Estado, se originaba en el trabajo de los obreros agrícolas; mientras que el trabajo de los obreros manufactureros y del comercio, por el contrario, no podían enriquecerlo al menos que su ahorro fuera a costa de su propio consumo. En sentido análogo, Adam Smith decía, que la renta del suelo es el producto de la naturaleza que queda después de deducir o resarcir todo lo que puede ser considerado como obra del hombre. Para Smith, el rendimiento del suelo en raras condiciones es inferior a la cuarta parte y excede frecuentemente a la tercera parte del producto total, mientras que en la industria la naturaleza no hace nada, todo lo hace el hombre; la reproducción es siempre, necesariamente, proporcional a la fuerza de los agentes que lo crean.

Si analizamos cuidadosamente la propuesta contenida en el plan de desarrollo, llamado en este entonces, Plan de Fomento para la Agricultura y la Industria, que impulsaba la regeneración durante el gobierno de Carlos Holguín (1888-1892), encontramos que su concepción estaba fundada en las tesis fisiocráticas.

El contenido de aquella propuesta, como ya se dijo, se fundaba en una estrategia central: la agricultura. A partir del fomento de la agricultura se esperaba estimular los demás sectores económicos. Veamos en qué consistían las propuestas impulsadas por el gobierno de la regeneración, según circular enviada por el ministro de fomento, señor Leonardo Canal a los gobernadores de los departamentos, en el año de 1890:

En todos los tiempos y en todas las naciones ha

sido considerada la agricultura, como lo es en realidad, la madre fecunda de las demás industrias y la fuente más pura y grandiosa, no solo de la riqueza nacional, sino de la moralidad, y por consiguiente, del bienestar y de la bien entendida y sólida prosperidad de los pueblos; debiéndose a esto que los gobiernos que se preocupan seriamente por la suerte de aquellos, hayan hecho esfuerzos y aún verdaderos sacrificios para proteger y fomentar los trabajos agrícolas.

Entre nosotros, si exceptuamos ciertos hechos aislados y muy laudables, por cierto, debido al patriotismo de unos pocos magistrados y de algunos ciudadanos de buena voluntad, tenemos que lamentar el atraso lastimoso de nuestra agricultura, hasta el extremo de que, no obstante y los más feraces terrenos de diversos climas, adecuados para la producción de todos los frutos del globo, tenemos que hacer uso, a precios elevados, de muchos víveres extranjeros que, si lo quisiéramos, podríamos enviarles nosotros de mejor calidad y a precios más equitativos, con gran provecho para la República⁴.

No queda duda de que dichos planteamientos estaban inspirados en el fisiocratismo. Y desde su óptica se conciben las estrategias de desarrollo social que promueve el gobierno de Carlos Holguín, y en cierta medida, es la constante de los programas de gobierno adelantados durante la regeneración.

Otra de las tesis contempladas por los regeneradores versaba sobre la industria, la cual se consideraba como fuente importantísima de riqueza, pero casi vedada para nuestro país de entonces. El ministro Canal, consideraba muy prematuro pensar en las posibilidades de nuestro desarrollo industrial, por lo menos en aquel momento, debido a las distancias abismales que nos separaban del desarrollo alcanzado en ese campo por los países avanzados. Así planteaba el asunto:

⁴ Circular a los Gobernadores, C.H.L.T. Buga (V.).

La industria fabril es también, sin duda alguna, en sus ramas numerosísimas, otra magna fuente de riqueza, y son dignos de aplauso, por lo bien intencionados, los esfuerzos que en diversas épocas se han hecho para protegerla; pero es preciso confesar que incurrimos en un error lamentable al creer que en esa materia podamos hacer competencia a las naciones extranjeras, que han logrado acumular, con el transcurso de los siglos, las aplicaciones prácticas de la ciencia y los grandes capitales que son indispensables para obtener con rapidez y economía productos para satisfacer varias de nuestras más urgentes necesidades; pero no los hemos obtenido ni llegaremos a obtenerlos durante mucho tiempo, sino en cambio de lo que podemos conseguir con menos trabajo y con capitales relativamente pequeños, y esos son precisamente los que nos brinda nuestro territorio con el ejercicio de la agricultura, así como el de la minería⁵.

Probablemente la dosis de pesimismo que se reflejaba en esta tesis en relación con la industria, se debía a la crisis económica que enfrentaba la república, pero sobre todo, a los desarrollos desiguales entre los países centros y los países periféricos. Y razón tenían quienes así lo pensaban, pues pretender competir con los países altamente avanzados económicamente, sin franquear las barreras básicas del capitalismo industrial, previa una acumulación originaria, era desconocer una de las leyes fundamentales del capital: el desarrollo desigual de la sociedad. No se trataba, pues, de un pesimismo infundado. Hace cien años esos planteamientos eran juiciosos; podríamos afirmar que tenían plena validez sin riesgo de equivocarnos, dado a que en nuestro país aún no había surgido siquiera la burguesía industrial, ni siquiera se contaba con una elemental infraestructura de vías de comunicación inter-regionales que permitieran estimular el mercado interno. Por eso es que hemos sustentado, que la regeneración apenas se erige como la condición previa tanto institucional como infraestructuralmente en el despegue del Estado moderno colombiano.

Otro aspecto de gran importancia contemplado en los planes económicos del gobierno de la regeneración, fue el comercio, considerado como el aliado natural de la agricultura y de la industria, es decir, como el vínculo recíproco entre ambos sectores.

Según el gobierno de la regeneración, el comercio...

...es el encargado de proporcionarnos los artefactos que necesitamos y no podemos producir; pero ese comercio habrá de tener un pesado desarrollo, como lo ha tenido hasta ahora en Colombia, sino procuramos alimentarlo cuando es necesario para que viva y prospere, principalmente para que pueda ofrecernos en sus balances anuales la prueba inequívoca de que hay un saldo en favor de la riqueza nacional, por ser mayor el valor de los frutos exportados del que tienen las mercancías extranjeras que traemos en retorno; un saldo que hasta hoy no ha sido efectivo sino en señaladas épocas, por circunstancias especiales, y que ahora mismo acusa un gran desfaldo de nuestra riqueza, no obstante las opiniones en contrario, de ilustrados estadistas, y que exige de un modo imperioso el fomento de nuestra agricultura⁶.

Aunque el "modelo natural" persistía en el horizonte económico, por lo menos ahora se consideraba un espacio proteccionista para los productos que se podían elaborar en el país, además se comenzaba a pensar juiciosamente sobre la balanza comercial, al proponerse el gobierno metas para alcanzar valores de exportación mayores que los de importación mediante planes concretos de desarrollo agrícola.

Tan entusiastas tesis se respaldaron con estrategias económicas concretas, como fueron los planes del gobierno central articulados a los programas de los gobiernos departamentales encaminados a fortalecer la agricultura. El plan global económico se basaba en el fortalecimiento de la agricultura a través de proyectos complementarios, partiendo de que

⁶ Ibid.

los estímulos en el sector agrario debían recaer fundamentalmente en aquellos renglones de productos que tuvieran aceptación en los mercados externos.

En relación con las inversiones que demandaban el fomento de la agricultura, la propuesta planteaba:

El fomento de esa preciosa industria no requiere de nuestra parte excepcionales esfuerzos ni gastos improductivos de ninguna especie; pues todo avance que la nación haga con tal objeto, será recompensado con usura, no solo indirectamente con el aumento de la riqueza general, sino directa e inmediatamente con el reembolso de las sumas que se proporcionen como auxilio; bastará para ello una hábil combinación de los elementos que se destinen al efecto.

La misma dinámica de la contradicción entre producir y exportar, señalaba la necesidad de emprender obras de infraestructura viales. Asegurar el progreso del país era una meta, más aún, cuando se trataba de beneficiar en primer lugar la agricultura. De ahí que el proyecto de fomento agrario justificara cualquier tipo de inversión, siempre y cuando fuera en beneficio de esta rama de la producción. También se vinculó a la propuesta de desarrollo agrario, el estímulo de la colonización en todos los departamentos. Esta iniciativa del Estado tuvo un relativo éxito en algunas regiones del país, pero más como una iniciativa que como un Plan de Gobierno, pues la debilidad del Estado no le permitió llevar a cabo plenamente su propuesta, que consistía en fundar colonias agrícolas en cada departamento, divididas en secciones, dirigidas por empleados del Estado bajo la inspección de los gobernadores. Para financiar dicha colonización se debía crear un Banco Nacional Hipotecario, como en efecto se hizo, con ramificaciones en todos los departamentos y capital suficiente para proporcionar a los colonos y demás agricultores, créditos con bajos intereses y a largos plazos; enseñar en los colegios artes agronómicas y técnicas agrarias y todo lo relacionado con la agricultura, tomando como ejemplo, los pênsumes que se adelantaban en el colegio de San José de Pamplona. Sin embar-

⁷ *Ibid.*

go, aunque dicho proyecto no lo desarrolló el Estado, en toda su extensión, sí sirvió como estímulo a la empresa de colonización privada, es decir, por iniciativa particular, lo cual logró extraordinario éxito en el occidente del país y en menor grado en algunas regiones de los Llanos Orientales.

El profesor Carlos Ortiz, sostiene que la colonización y la empresa agropecuaria adelantadas en la región del Quindío y en general en el gran Caldas a finales del siglo XIX, estuvieron inspiradas por la iniciativa privada:

... las fundaciones que los colonos impulsaron después y en el tiempo de Núñez, fueron faenas organizadas y sostenidas por la iniciativa privada, si bien siempre existieron canales institucionales con el Estado, en tales empresas sobresalieron jefes naturales de las comunidades distintos al Estado, de diferentes tipos, según el momento, la región, el grado de desarrollo y las interferencias externas a la región; a veces el organizador fue el campesino, el guaquero o el buhonero, el mediano comerciante del pueblo, el profesional con contactos en la capital, el hacendado con su séquito de agregados...⁸.

Si bien las propuestas de la regeneración, desde el punto de vista de sus proyectos de gobierno no alcanzaron sus metas, sí sirvieron como punto de referencia y de partida a la formación del Estado Nacional. Lo cierto es que lo planteado por la regeneración, cuando se superan las contradicciones que se dan al interior de las clases dominantes; cuando las fracciones de la burguesía modernizante se abren camino, incluso a través del conflicto civil más cruento de nuestra historia: la guerra de los Mil Días; cuando el mercado interno nacional comienza a hacerse realidad, gracias a los progresos en vías de comunicación; cuando el café permite desarrollar una economía de pequeña empresa privada integrada al

⁸ Conferencia de Carlos Miguel Ortiz S. Encuentro sobre "Núñez y la Regeneración": Economía cafetera en el Viejo Caldas a finales del siglo XIX. Pereira, noviembre 19, de 1984.

consumo del mercado interno; es decir, cuando mejoran las condiciones objetivas, buena parte de los propósitos de los planes de gobierno de la regeneración cobran mayor actualidad, especialmente durante el gobierno de Rafael Reyes.

En aras de que participen el mayor número de asistentes, me permito terminar aquí mi exposición, pero antes, a manera de corolario, quiero plantear dos proposiciones: en primer lugar, afirmar que el éxito del proyecto político propuesto por la regeneración favoreció exclusivamente a las clases y aparatos de poder dominantes, los cuales, desde entonces hegemonizan para sí todo el poder del Estado mediante dos instrumentos: la matriz política contenida en la constitución del 86 y el sistema bipartidista liberal-conservador. En segundo lugar, señalar que dentro de nuestras exposiciones han quedado algunas ideas sueltas, fundamentalmente la relacionada con la noción de Estado Nacional.

Preguntas y observaciones de los asistentes:

- 1: ¿Hasta qué punto es correcto plantear que la regeneración cumplió el papel de freno a la desorganización social y política, producto de la crisis que sufrió el régimen radical?
- 1: Me gustaría que se me aclarara ¿por qué han fracasado todas las regeneraciones y si en Colombia existe un Estado nacional?
- 3: Según lo planteado por los expositores, aún no queda claro lo relacionado con la formación del Estado Nacional.

Respuestas:

Participante:: Francisco Leal

Una de las preguntas se refiere a un comentario que hice en mi exposición respecto a que la generación se propuso como un freno. Yo me referí respecto

a la regeneración como freno, a la concepción que tenía Núñez y su grupo frente a la desorganización social y política, a la catástrofe como la llamaban ellos; es decir, lo que trató de frenar un poco la regeneración fue la expansión de la ideología de un liberalismo romántico que predominó dentro del esquema radical, que predominó durante el tiempo que duró el surgimiento del partido liberal y que después particularizaron aún más los grupos radicales. La ideología muy conservadora de Núñez, conservador no en el sentido de partido, sino en el sentido de que Núñez era una persona muy pragmática, tanto, que le dejó la redacción y la palabrería de la constitución del 86 precisamente al señor Caro porque éste comulgaba con su esquema de organización. El freno de que hemos hablado no se dió en el aire, por el contrario, tenía unas bases materiales muy concretas; se trataba de poner freno a los grupos de comerciantes que habían obtenido el mayor éxito durante ese período de federalismo romántico. Dichos grupos de comerciantes eran los fundadores de la banca y quienes a su vez la controlaban; fueron ellos quienes establecieron casas de importación y de exportación, los comerciantes eran cada vez más exclusivos en la apropiación del excedente económico dejando por puertas a la mayor parte de los grupos de la clase dominante. Precisamente ante tales exclusivismos, los regeneradores propusieron el proyecto del papel moneda, el Banco Nacional, el proteccionismo que va afectar directamente los intereses de estos grupos de comerciantes, usufructuarios de la ideología liberal, de esa ideología del liberalismo romántico. Si nos atenemos a los planteamientos y programas adelantados por los regeneradores vemos que sí se presentó un esquema tendiente a frenar los exclusivismos de los comerciantes, pero al mismo tiempo, dicho proyecto, planteaba la apertura a los intereses de los terratenientes.

Participante: Oscar Díaz

Han sido muy pertinentes las observaciones y preguntas que ha formulado el público, particularmente comparto la inquietud sobre el Estado Nacional, en el sentido de que no ha quedado claro el concepto. Evidentemente, cuando se trató el problema, el concepto se gelatinó, se estiró hacia otros umbrales diferen-

tes a su determinación. Los planteamientos que se hicieron al respecto, dejaron una idea vaga e imprecisa de su historia real. Por ejemplo, el profesor Carlos Ortiz, nos dejó la duda sobre la inexistencia del Estado en algunas regiones y de su debilidad en otras, durante el proceso de la formación de la nación colombiana; en tanto, el profesor Humberto Vélez, considera que el proceso de formación del Estado Nacional, culmina con el despegue del proceso económico de industrialización que se inicia en nuestro país en el año de 1930. A diferencia de los anteriores planteamientos, nosotros consideramos que el proceso de formación del Estado Nacional, se inicia al ponerse en marcha el proyecto propuesto por la regeneración, proceso que aún no ha culminado, sobre todo, en extensas regiones territoriales y en amplias regiones poblacionales.

Lo que sí queda claro en torno a la cuestión que estamos tratando, es que el problema sobre el Estado Nacional aún no se ha dirimido plenamente, por tanto sigue siendo un objeto de estudio polémico y merece un debate teóricamente bien fundamentado. Por ahora, debemos contentarnos con esbozar el problema del Estado Nacional, con el fin de aproximarnos desde dos enfoques diferentes a la significación del concepto: el enfoque formalista y nuestro enfoque histórico-comparado.

El enfoque formalista, es el que sustentan principalmente los juristas constitucionalistas; enfoque que retoman como formulación "teórica", quienes sustentan el poder en Colombia. Las figuras jurídico-políticas más evocadas por los exegetas de la constitución colombiana, conciernen al poder y a la autoridad, por ejemplo, el jurista Eustorgio Sarria, cuando se refiere al Estado colombiano, nos lo señala así:

... el Estado es la organización que tiene como finalidad suprema, asegurar y garantizar la convivencia pacífica y la vida histórica de un grupo, o sea que la base del Estado es la SOLIDARIDAD SOCIAL O INTERDEPENDENCIA HUMANA. Este fin, del Estado explica su ordenamiento jurídico, que fija la línea de conducta de gobernantes y gobernados. O sea que el Estado colombiano se presenta como un "Estado de Derecho", pero moderno, como la organización jurídica, con capacidad para garantizar la libertad humana, emanación de la

igualdad y seguridad sociales. En efecto:

- a- El poder se integra con ramas que ejercen sus funciones con independencia, pero con armonía de fines;*
- b- La actividad de los gobernantes está sometida a una reglamentación legal previa y a un necesario y consecuente control jurisdiccional;*
- c- Las autoridades (gobernantes) están instituidas no solo para proteger a los residentes en el territorio colombiano en su honor, vida y bienes, sino también para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares¹.*

Dicho enfoque o "Modelo Teórico" del Estado, es el fundamento de la concepción del Estado burgués tradicional. Esta noción jurídica, concibe al Estado en si mismo como un infraordenador eternitario de la sociedad y sirve de figura "epistemológica" a quienes defienden el "statu quo" en Colombia. Según este enfoque, la existencia del Estado adquiere presencia en su cuerpo normativo que ordena un conjunto de organismos institucionales, cuya jerarquía se establece de acuerdo a la estructura que demanda el sistema social, y como se trata de un sistema social capitalista, naturalmente dichos organismos o aparatos institucionales, obedecen y favorecen hegemonícamente a la burguesía y bajo su protección, esta clase tiende a perpetuarse en el poder.

El enfoque histórico-comparado, corresponde a nuestro planteamiento; en él sostenemos la tesis de que la regeneración sirvió de condición previa a la formación del Estado Nacional, en la medida en que la concepción política de los regeneradores, se constituyó en la matriz jurídico-política de la institucionalidad colombiana, proceso que aún no ha culminado. Hacemos tal afirmación, porque consideramos que el Estado Nacional es un producto artificial, creado bajo ciertas condiciones históricas y en cuya elaboración, una clase, un grupo, un individuo, pueden jugar un papel fundamental en su modelación.

¹ SARRIA, Eustorgio. *Colombia en cifras*, Bogotá, 1963. pp.49 y ss.¹

En el proyecto o modelación del Estado Nacional colombiano, indiscutiblemente los regeneradores, jugaron un papel decisivo en la articulación y ordenamiento de los elementos sociales existentes en aquel momento, en cuyas condiciones históricas concretas, atisbaron e impulsaron un proyecto de estado moderno, hecho en el que influyó más la intencionalidad social, que las condiciones objetivas de la misma sociedad; es decir, que quienes propusieron el proyecto nacional fueron en realidad los artífices de la modelación de una matriz integradora de tres componentes fundamentales: la concentración y la centralización del poder político; la articulación del mercado interno y externo; y, la creación de una voluntad política en el conjunto de las fracciones de clase y aparatos de poder dominante. Al menos así, se conjugaron las fuerzas que estimularon la formación del Estado moderno colombiano durante el período de la regeneración.

Ahora bien, la categoría de Estado Nacional, es fundamentalmente histórica y específicamente burguesa, pues, es la expresión institucional jurídico-política determinada en última instancia por las condiciones de producción capitalistas. Por esta razón, es indispensable analizar por separado el Estado de lo nacional y luego correlacionar los dos hechos; así se obtiene una visión más clara del hecho histórico.

El Estado como tal, cumple una función política específica y es la de permitir desde su lugar, el control, dirección y administración de la sociedad, por una clase en bloque, una fracción o un grupo, respectivamente dominantes, es decir, el Estado es una instancia que ocupa un lugar en el todo social, cuyos límites corresponden a los umbrales de la estructura económica y de la superestructura ideológica, aunque éstas a su vez están implicadas en él, y su función particular, es la de cohesionar e integrar todas las demás instancias de la formación social. El Estado, pues, comprende la noción de orden como principio de organización y lugar de equilibrio y regulación de las contradicciones de clase que se generan en el interior del sistema social.

El otro aspecto del problema, es lo nacional. El Estado en relación a lo nacional, cumple, al menos en teoría, una función de cobertura social, o sea,

que los nacionales son todos los ciudadanos naturales de un país, cobijados bajo la protección de un conjunto de aparatos de dominio, de administración y control sustentados por la clase que hegemoniza el poder. Precisamente, es en este sentido que podemos afirmar que el proceso de formación del Estado Nacional en Colombia, aún no ha culminado, pues este sigue ausente allí donde sus aparatos de poder institucional no cubren a la población nacional o a todos los ciudadanos naturales de Colombia, o cuando es suplantado por "aparatos de poder" no consagrados en la constitución.

En nuestro país, aún existen vastas regiones completamente aisladas, donde el Estado no tiene presencia, está ausente. Por ejemplo, este fenómeno se observa en las recientes regiones de frontera de colonización, pero también, tal ausencia la tenemos en nuestra región, en nuestros linderos con el Chocó y está también, dentro de nuestras ciudades soportada en la población marginada de empleo, educación, servicios de salud, servicios públicos, etc. La ausencia del Estado frente a sus nacionales se hace presente también, cuando es suplantado por "aparatos de poder" no consagrados por la constitución o no creados para soportar los grupos sociales diseminados en el "país nacional". Dicho fenómeno se observa en la educación privada, en el paramilitarismo, en organismos de autogestión, etc. También se observa la apropiación del poder a través de organismos superpuestos al Estado (Constitución), por ejemplo, mediante el abuso de la autoridad o sobre-autoridad o desconocimiento del Estado y en su defecto, la suplantación del poder institucional; igualmente el Estado es suplantado por los aparatos políticos y organismos privados como comités de cafeteros, juntas comunales, grupos de narcotraficantes, organismos corporativos imperialistas o la multinacional, en fin, un Estado suplantado por "aparatos de poder" extraños a él, nos muestra su debilidad y su distancia que le separa aún de la legitimidad de ser un verdadero Estado Nacional.

La segunda cuestión que queda por responder, es la referente a la mención que se hace en la pregunta sobre "por qué han fracasado todas las regeneraciones". Al respecto quiero manifestar que solo ha habido una "Regeneración"; la propuesta como proyecto político adelantada en el último cuarto del siglo XIX y que como movimiento político llega al poder y que se materializa en gran medida en la constitución del 86.